

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, elevar a público, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas podrán delegar su asistencia a favor de otro accionista, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.790.

### **INVERSIONES PICO TRES MARES, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Elevación del número máximo de miembros del Consejo de Administración y, en consecuencia, modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.826.

### **INVERSIONES Y PROMOCIONES EUROPEAS, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **INVERSIONES GESTIONES INMOBILIARIA SEVER, S. L. (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

A los efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general y público conocimiento que las Juntas generales extraordinaria y universales de socios de ambas sociedades, celebradas el 12 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la extinción de la entidad «Inversiones Gestiones Inmobiliarias Sever, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, «Inversiones y Promociones Europeas, Sociedad Limitada», mediante ampliación de su capital social en 98.023,1 euros con emisión de 16.310 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 170,71 euros por participación, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulados por los órganos de administración de ambas entidades de fecha 21 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Igualmente, se pone en conocimiento de los socios y acreedores de la sociedad el derecho que les asiste de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro del Balance y acuerdos de fusión adoptados, así como de oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último de estos anuncios, con la expresa mención de inexistencia de obligaciones.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El órgano de administración de ambas entidades.—29.537.  
y 3.<sup>a</sup> 8-6-2001

### **IRUR GESTIÓN, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a dis-

posición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.853.

### **JESÚS UNSAIN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio del año en curso a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2001, conforme al siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Nombramiento o prórroga de Auditores de cuentas.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros.

Séptimo.—Aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general, o designación de Interventores al efecto.

Cordovilla, 6 de junio de 2001.—Un Administrador solidario, Francisco Esparza Unsain.—31.719.

### **JOAQUÍN Y JOSÉ DOLS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio sito en Castellón, calle Mayor, número 2, segundo (Notaría de don Antonio Arias Giner), en primera convocatoria y el 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los siguientes puntos del

#### **Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición, en el domicilio sito en Castellón, calle Enmedio, número 51, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Castellón, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Javier Dols Sancho.—31.698.

### **KATAKANA, SIMCAV, S. A.**

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales, para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.483.

**KURT KONRAD Y CÍA., S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 8.º apartados 2.º y 3.º de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Kurt Konrad y Cía., Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pueblo Canario, local 503, urbanización «San Eugenio», playa de las Américas, Adeje, a las dieciocho horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento, de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Estudio y ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración relativo a las actuaciones que, eventualmente, se pudieran haber realizado en nombre y representación de la sociedad con presunta insuficiencia de representación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Adeje, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Konrad Gebauer.—31.747.

**LABORAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Por disposición del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (calle Polígono Ugaldeguren, 2, pabellón 13, Zamudio), el día 24 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 25 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal, y ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser tratados y sometidos a aprobación de la Junta, e igualmente tienen derecho a obtener gratuita e inmediatamente de la sociedad, si así lo solicitan, la entrega y el envío de todos los citados documentos.

Zamudio, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Blanco Salazar.—31.615.

**LABORATORIOS ITEVE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, prolongación camino San Jaime, sin número, en Almazora (Castellón), a las diez horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Almazora, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Benedicto Abad.—31.607.

**LA ELIPA, S. A.**

Doña Elena García Rodríguez, como Administradora solidaria de la sociedad, convoca Junta general extraordinaria para el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en la sede social de la empresa, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para verificación de las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000.

Segundo.—Verificación de créditos aportados por los socios para posible acuerdo de reducción-aumento por compensación de créditos.

Madrid, 6 de junio de 2001.—La Secretaria-Administradora solidaria, Elena García Rodríguez.—31.689.

**LAFARGE ASLAND, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Lafarge Asland, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), carretera nacional, C-17, PK 2,947 (antigua nacional, 152, Km 10), el día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, con los límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para que pueda llevar a cabo la ejecución, interpretación, subsanación y aplicación de la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta general, autorizando expresamente la delegación de esas facultades en favor de cualesquiera de los componentes del citado órgano de administración.

Octavo.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta general.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), carretera nacional, C-17, PK 2,947 (antigua nacional 152, Km 10), y en las oficinas de la sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de nueve a catorce horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: cuentas anuales, informe de gestión, e informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Tena García.—31.664.

**LAMINACIÓN Y DERIVADOS, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración de la compañía, a